

COMPRA CENTRALIZADA REPUESTOS para CIRC.

DE VIA - CONTADOR DE EJES - SOLPE 10012498

Fecha: 15/06/2023 Página: 1 / 6

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (PET)

COMPRA CENTRALIZADA REPUESTOS para CIRC. DE VIA - CONTADOR DE EJES - SOLPE 10012498

Edición y Coordinación

Walter Salvia



COMPRA CENTRALIZADA REPUESTOS para CIRC. DE VIA - CONTADOR DE EJES - SOLPE 10012498

Fecha: 15/06/2023 Página: 2 / 6

PET.REP.EST.M4a7 V2.4 - 10/04/2023

INDICE DE CONTENIDOS

Artículo N° 1.	Objeto	3		
Artículo N° 2.	Modalidad de Cotización	3		
2.1 Caracter	ísticas de la provisión	3		
2.2 Cotizació	n – Precio y Provisión Nacionalizada con entrega en Almacén	3		
2.3 Propuest	tas Alternativas y/o Variantes	4		
2.4 Docume	ntación a entregar por el OFERENTE	4		
2.5 Lugar y Condiciones de Entrega.				
2.6 Plazo de Entrega.				
2.7 Plazo de Garantía				
2.8 Control o	de Calidad	5		
2.9 Recepció	n Definitiva	5		
Artículo N° 3.	Modalidad de Adjudicación	5		
3.1 Criterio	de Evaluación	5		
3.2 Adjudica	ción.	5		
Artículo N° 4.	Otras consideraciones	5		

ÍNDICE DE ANEXOS

- ANEXO I Planilla de Cotización y Plazos de Entrega y Garantía (Adjunto).
- ANEXO II DDJJ Aceptación Pliego de Especificaciones Técnicas y Anexos (Adjunto).
- ANEXO III Listado de Especificaciones Técnicas (EETT) (Adjunto).
- ANEXO IV Logística de Entrega de Materiales (Adjunto).



COMPRA CENTRALIZADA REPUESTOS para CIRC.

DE VIA - CONTADOR DE EJES - SOLPE 10012498

Fecha: 15/06/2023 Página: 3 / 6

PET.REP.EST.M4a7 V2.4 - 10/04/2023

Artículo N° 1. Objeto

El presente pliego tiene por objeto definir las condiciones de contratación y Especificaciones Técnicas para la Provisión y Entrega de "REPUESTOS para SISTEMAS de SEÑALAMIENTO" destinados al Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de esta Operadora Ferroviaria.

Artículo N° 2. Modalidad de Cotización

2.1 Características de la provisión.

El oferente cotizará la provisión de materiales nuevos, sin uso y libres de todo defecto de fabricación, y en todo de acuerdo con las Especificaciones Técnicas según se indica en "ANEXO III - Listado de Especificaciones Técnicas (EETT)".

2.2 Cotización – Precio y Provisión Nacionalizada con entrega en Almacén.

La cotización se presentará según el formato de planilla indicado en el "ANEXO I - Planilla de Cotización y Plazos de Entrega y Garantía", completando por ítem o renglón todos los datos ahí solicitados. El oferente completará el encabezamiento de este Anexo ingresando los datos propios de la compulsa de precios, así como sus datos. Continuará completando la planilla de cotización para cada uno de los materiales ahí solicitados, teniendo presente que, cada ítem o renglón a cotizar deberá contener toda la información ahí solicitada. Esto significa que el Oferente deberá indicar un "Único Precio Unitario", la "Alícuota del IVA" (Impuesto al Valor Agregado), el "Plazo de Entrega" y el "Plazo de Garantía". Cada ítem o renglón sólo puede cotizarse por la TOTALIDAD de las cantidades ahí indicadas, pudiendo cotizar Uno, Varios o la Totalidad de los ítems o renglones requeridos.

Con respecto a la "*MONEDA*", se aceptarán cotizaciones tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, según Art. 41 MONEDA de COTIZACIÓN, del "*PBCG*"¹.

El valor así cotizado incluirá la responsabilidad técnica y económica de la provisión de estos materiales en el almacén y en las fechas comprometidas, el cumplimiento de la normativa y las especificaciones técnicas vigentes, así como todos los costos directos e indirectos según los requerimientos indicados en este pliego de especificaciones técnicas, así como también - en atención al buen saber y entender del oferente en función de su experiencia – todas aquellas consideraciones que resultaren y fueran inherentes al fiel y efectivo cumplimiento del objeto de esta contratación.

¹ Pliego de Bases y Condiciones Generales:



COMPRA CENTRALIZADA REPUESTOS para CIRC. DE VIA - CONTADOR DE EJES - SOLPE 10012498

Fecha: 15/06/2023 Página: 4 / 6

PET.REP.EST.M4a7 V2.4 - 10/04/2023

2.3 Propuestas Alternativas y/o Variantes.

No se aceptarán cotizaciones Alternativas y/o Variantes, según se indica en el Art. 38 OFERTAS ALTERNATIVAS y VARIANTES, del "*PBCG*".

2.4 Documentación a entregar por el OFERENTE.

Los oferentes presentarán, además de la información formal solicitada por la Gcia de Compras y Contrataciones, la información que a continuación se solicita:

- Planilla de Cotización, según se indica en "ANEXO I Planilla de Cotización y Plazos de Entrega y Garantía", en formato pdf y Excel.
- II. "ANEXO II DDJJ Aceptación Pliego de Especificaciones Técnicas y Anexos", la que podrá presentarse en alguna de las siguientes modalidades:
 - o escaneada con firma del apoderado o responsable del oferente;
 - o firma electrónica.
- NOTA: Para visualizar y descargar los Anexos de este PET es necesario abrir el archivo utilizando un programa lector de archivos PDF del tipo ADOBE Acrobat Reader[©] o similar y seleccionar el ícono "clip". El navegador de Internet y sus complementos NO disponen de esta función.
- 2.5 Lugar y Condiciones de Entrega.

En el "ANEXO I - Planilla de Cotización y Plazos de Entrega y Garantía" se indica el lugar de entrega de cada item o renglón. Los requerimientos de logística de la entrega se detallan en el "ANEXO IV - Logística de Entrega de Materiales".

2.6 Plazo de Entrega.

El plazo de entrega de los materiales se establece en hasta 270 (DOSCIENTOS SETENTA) días corridos.

En caso que SOFSE reciba una oferta formal y técnicamente admisible que NO se ajuste al plazo de entrega establecido en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que éste no sea superior a 300 (TRESCIENTOS) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 300 (TRESCIENTOS) días corridos, serán desestimadas.



COMPRA CENTRALIZADA REPUESTOS para CIRC. DE VIA - CONTADOR DE EJES - SOLPE 10012498

Fecha: 15/06/2023 Página: 5 / 6

PET.REP.EST.M4a7 V2.4 - 10/04/2023

2.7 Plazo de Garantía.

Todos y cada uno de los materiales cotizados deberá contar con una garantía de fábrica no menor a UN (1) año, todo plazo inferior conducirá a la desestimación de la oferta.

La presente garantía cubrirá todo defecto o falla del material que no sea imputable a un mal uso por parte de SOFSE.

2.8 Control de Calidad.

Los materiales se encuentran sujetos al Control de Calidad – según corresponda – detallado en el apartado **4.4 Control de Calidad** del "*ANEXO IV - Logística de Entrega de Materiales*".

2.9 Recepción Definitiva.

Efectuado el Control de calidad establecido en el apartado **4.4 Control de Calidad** del "ANEXO IV - Logística de Entrega de Materiales" sin observaciones, el Representante técnico designado por SOFSE otorgará la Recepción Definitiva de los materiales; comenzando a correr el plazo de garantía en los términos previstos en el aparatado 4.3 del documento mencionado.

Dicho procedimiento se llevará a cabo según lo establecido en el Art. 6 del *"Anexo II - Bienes, DISPOSICIONES GENERALES A LAS CONTRATACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES"* del *"PBCG"*. En el caso Rechazo o Faltantes será de aplicación lo establecido en el artículo 10 del mismo Anexo.

Artículo N° 3. Modalidad de Adjudicación

3.1 Criterio de Evaluación.

Se aplicará exclusivamente respecto de aquellas ofertas que resulten Técnicamente aprobadas.

3.2 Adjudicación.

La adjudicación se realizará **POR ÍTEM o RENGLÓN**, adjudicándose la totalidad de las cantidades requeridas en cada uno de ellos a UN único oferente, en virtud del Capítulo VII – Evaluación de las Ofertas y sus artículos 50 al 59, del "*PBCG*".

Artículo N° 4. Otras consideraciones

En todos los casos SOFSE podrá invitar al oferente a mejorar su propuesta económica.

SOFSE podrá apartarse del presente criterio de adjudicación solo en forma fundada, o bien si razones de conveniencia así lo aconsejaran.





COMPRA CENTRALIZADA REPUESTOS para CIRC. DE VIA - CONTADOR DE EJES - SOLPE 10012498

Fecha: 15/06/2023 Página: 6 / 6

PET.REP.EST.M4a7 V2.4 - 10/04/2023

SOFSE podrá adjudicar aun cuando se haya recibido una única oferta.

Para todo aquello que no se hallara tratado explícitamente en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas y sus Anexos, es de aplicación el "PBCP"², el "PBCG", en particular el "Anexo II" — Bienes, DISPOSICIONES GENERALES A LAS CONTRATACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES" y el "Reglamento de Compras y Contrataciones" vigente³.

FIN del DOCUMENTO PRINCIPAL

² Pliego de Bases y Condiciones Particulares

³ https://www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos/institucional/contrataciones



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Pliego Especificaciones Tecnicas

1		. ,			
	N	11	m	rn	•

Referencia: PET.2.REP.EST.M4a7 SP.10012498 CC.DET.CE.DETyA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.